

Pereira, Julio 25 del 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA
Radición No: 34582-2016
Fecha: 27/07/2016-08:56:05
Recibido por: JOSE OBER BUITRAGO
Destino: Subsección de Asuntos Tributarios

Señores:
SECRETARIA DE HACIENDA
Atte:
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS TRIBUTARIOS
L. C.

ASUNTO : RECURSO DE RECONSIDERACION A LA RESOLUCION # 8389/2016

Yo ANDERSON ANGEL DELGADO identificado con la cedula de ciudadanía # 1.087.997.096 de Pereira (Rda) como propietario del establecimiento de comercio denominado ANIME YAWIS con código de Industria y Comercio # 57998 , me permito hacer uso del RECURSO DE RECONSIDERACION a la resolución #8389/2016

Deseo continuar en el régimen bimestral ya que en el año 2015 fui reclasificado en el régimen anual especial según resolución 3112/2015 hice uso del recurso de reconsideración a dicha resolución la cual me fue aceptada según oficio del 7 de Diciembre del 2015 el cual anexo.

Ahora hago uso del recurso de reconsideración a la resolución 8389/2016 ya que deseo seguir en el régimen bimestral

Agradeciendo de antemano la atención prestada y esperando una pronta respuesta .

Atentamente:

Anderson S Angel
ANDERSON ANGEL DELGADO
c.c. 1.087.997.096
CEL 3172866052
Pereira



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	27 de julio de 2016	Número de radicado:	34582
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANDERSON STEVENTS ANGEL DELGADO		
Descripción o asunto:	RECURSO DE RECONSIDERACION CONTRA LA RESOLUCION N° 8389/2016	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

